

SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE OFICIAL 1ª ELECTROMECHANICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE  
SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

REUNIÓN N°3

Con fecha 10 de Mayo de 2022 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretaria
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Asesor
Laura Antuña Fernández	SERPA, S. A.	Asesor

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de Oficial de primera Electromecánico para la EDAR de la Ría del Eo.

**Antecedentes:**

El 27 de Abril de 2022 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

**1. REQUISITOS DEL PUESTO**

Las personas solicitantes deberán acreditar, en el plazo de solicitud, que reúnen todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

- a) Formación obligatoria: Formación Profesional de Grado Superior en alguno de los siguientes ciclos o equivalente:
- Mantenimiento electrónico
  - Sistemas de Regulación y Control automáticos (electricidad-electrónica)
  - Automatización y robótica industrial
  - Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones

- b) Imprescindible residencia en un radio máximo de 50 km de la ubicación de la estación depuradora en la Ría del Eo con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén
- c) Carnet de conducir B y vehículo propio

## 2. OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo y a la resolución autónoma de incidencias
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc)

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 6 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Dentro del plazo concedido para la presentación de candidaturas, se reciben cuatro (4) solicitudes.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

### **RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (1)**

INICIALES	DNI
PL, C	76937807R

### RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

1. Por no presentar currículum vitae (1):

INICIALES	DNI
RT, J	78746737G

2. Por no presentar declaración responsable (1):

INICIALES	DNI
VF, R	

3. Por no presentar copia del DNI (2):

INICIALES	DNI
VF, R	
RT, J	78746737G

Las personas excluidas podían subsanar hasta **el jueves día 5 de mayo a las 8:00.**

Se recibe documentación adicional del candidato RT, J (78746737G).

La **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS** queda de la siguiente manera:

INICIALES	DNI
PL, C	76937807R

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- **Copia de los Títulos acreditativos de la formación incluida en la Declaración Responsable.**
- Currículum Vitae
- Certificado de Vida Laboral actualizado
- Copia del D.N.I. y del carné de conducir B

**Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en el modelo oficial de Declaración Responsable adjunto a las bases.**

**Fase II.** Se procede a la Valoración de Méritos y Experiencia Laboral del candidato admitido al proceso:

INICIALES	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	FASE II
PL, C	76937807R	20	25	45

**Fase III.** A la realización de la última fase del proceso se presenta el candidato citado , que obtiene los siguientes resultados:

DATOS PERSONALES		FASE II	FASE III			
INICIALES	DNI		TEORIA	PRÁCTICA	ENTREVISTA	TOTAL
PL, C	76937807R	45	5,625	6,75	6	18,38

En virtud de los resultados anteriores se propone a la Gerencia la contratación del candidato PL, C.

En Gijón, a 10 de Mayo de 2022.